

D^a MAITE LEGARRA EIZAGUIRRE, Secretaria del Consejo Rector de **EROSKI, S. Coop.**, con domicilio en Elorrio (Bizkaia), B^o San Agustín de Etxebarria s/n^o, inscrita en el Registro de Cooperativas de Euskadi, Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, Dirección de Economía Social, con el n^o 2003.0.088 de inscripción, al folio 1.812 y con Código de Identificación Fiscal F-20033361.

CERTIFICA

- I. Que la documentación remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha sido formulada en formato electrónico y firmada por todos los administradores.
- II. Que las cuentas anuales y los informes de gestión se corresponden con los auditados y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros HXTML individual y consolidado, son copia fiel de los originales.
- III. El resto de los informes de terceros, esto es, el del verificador del estado de información no financiera (EINF) son copia fiel de los originales.
- IV. Que los informes de auditores son copias de los originales.

Y para que conste a los efectos oportunos, extendiendo el presente Certificado en Elorrio (Bizkaia), a 6 de mayo de dos mil veintiséis.

La Secretaria,

D^a MAITE LEGARRA EIZAGUIRRE